



## TERMINOS DE REFERENCIA

### " Estudio sobre el Fortalecimiento Institucional, Gobernanza de las Autoridades Tradicionales/Organizaciones de los Pueblos Indígenas de Guatemala y su Marco Legal "

#### I. Objetivo de la contratación

Objetivo General:

Identificar las áreas más relevantes de impacto/prioridad en que el proyecto IPARD puede apoyar para responder a las necesidades relacionadas con el sector “Fortalecimiento Institucional, Gobernanza y Marco Legal de las Estructuras Tradicionales Indígenas de Guatemala”.

Objetivos Específicos:

Incluir: a) el funcionamiento, eficacia y calidad de las políticas e iniciativas, estructuras y mecanismos institucionales existentes (Gobierno Nacional y Local, Autoridades Tradicionales y Organizaciones de Poblaciones Indígenas) para atender las necesidades y prioridades sectoriales de los pueblos indígenas de Guatemala; b) la coordinación entre el Gobierno de Guatemala y las Autoridades Tradicionales / las Organizaciones de los Pueblos Indígenas de Guatemala en varios niveles (nacional, sub-nacional y sectorial) de cara al cumplimiento de dicho objetivo; c) la participación de los actores de la comunidad en los procesos de toma de decisiones que les afectan; y d) Las leyes y políticas públicas dirigidas a las poblaciones indígenas a nivel nacional e internacional adoptadas y ratificadas por el Gobierno de Guatemala en comparación con otros países; y qué tanto se ha aplicado en la práctica estas leyes y políticas públicas a favor de los pueblos indígenas de Guatemala.

#### 2. Alcance

El énfasis de este análisis debe centrarse en cómo el proyecto puede fortalecer los sistemas y procesos que apoyan el desarrollo general del país y de los pueblos indígenas para orientarlos al “desarrollo por los pueblos indígenas de Guatemala”, y no solo “para”.

Más específicamente, el consultor debe revisar/llevar a cabo las tareas siguientes:

- Reuniones con Organizaciones Indígenas para validación del plan de trabajo y productos de la consultorias;
- Coordinar y facilitar una serie de oficinas y reuniones con Organizaciones Indígenas para el mapeo de los sistemas de gobernanza de las autoridades tradicionales y de las Organizaciones de los Pueblos Indígenas en los diferentes niveles de interés;
- Las leyes y políticas públicas dirigidas a las poblaciones indígenas a nivel nacional e internacional adoptadas y ratificadas por el Gobierno de Guatemala en comparación con otros países; y qué tanto se ha aplicado en la práctica estas leyes y políticas públicas a favor de los pueblos indígenas de Guatemala;
- Sistemas de planificación y mecanismos de coordinación (procesos, sistemas, mandatos instrumentos) de Inversión Pública con Pueblos Indígenas y participación de los PI en dichos procesos (de derecho y de hecho);

- Recomendaciones para fortalecer la coordinación entre los pueblos indígenas, las autoridades y los gobiernos locales, gobierno sub-nacional y gobierno nacional, en el marco de Leyes de Desarrollo Nacional, Regional o Local)
- Coordinar y co-facilitar con Organizaciones Indígenas una oficina para presentación de los resultados del estudio con participación de actores claves de Guatemala y aliados del Programa IPARD.

### **3. Propuesta Técnica y Económica**

El proveedor deberá incluir en la propuesta técnica:

- El plan de trabajo detallado, indicando las actividades y tiempos estimados para realizar la consultoría, incluyendo fuentes de información, metodología de investigación (información secundaria, entrevistas, visitas de campo, reuniones virtuales, análisis de los resultados de los talleres territoriales en lo que se refiere a la gobernanza, etc.) reuniones con organizaciones indígenas, instituciones de gobierno.
- Un cronograma donde se detalle las fechas y organismos internacionales.
- Propuesta económica, incluyendo las condiciones de pago a más tardar el 8 de febrero de 2021.
- Experiencia del proponente en área de esta consultoría con inclusión de los principales productos elaborados bajo su responsabilidad y identificación de las organizaciones contratantes.

### **4. Producto por Entregar**

Informe final sobre los resultados del estudio y recomendaciones tomando en consideración los comentarios recibidos del Programa IPARD.

### **5. Perfil del Proveedor**

- Experiencia en estudios, análisis, y diagnósticos en temas conectados a pueblos indígenas.
- Deberá ser abogado(a), politólogo(a) y/o sociólogo(a) de formación de base profesional en licenciatura o pregrado;
- Contar con una formación académica de maestría o nivel superior en administración, economía, ciencias políticas, ciencias sociales, o afines.
- Poseer un mínimo de 10 años de experiencia profesional en formulación, implementación, y monitoreo de planes, programas y proyectos de fortalecimiento institucional, desarrollo territorial y/o regional, y desarrollo social;
- Experiencia y/o conocimiento de los desafíos en los pueblos indígenas de Guatemala;
- Tener experiencia en diagnósticos o formulación de instrumentos de planificación con componentes de inversiones públicas de Guatemala.

### **6. Requisitos**

El proveedor deberá disponer de sus propios medios para desplazarse en el país.

### **7. Coordinación**

El proveedor coordinará el trabajo con el Líder del Programa Objetivo 2 y el Gerente de País de Guatemala.

### **8. Fecha máxima de entrega del producto solicitado: 30 de abril 2021**

**9. Fecha máxima de entrega del propuesto solicitado: 15 de febrero 2021**

**10. Condiciones para el pago del producto:** El producto deberá ser autorizado por el Director del Programa IPARD a efectos de proceder con el pago respectivo.

**11. Documentos de referencia:** En la página web se puede descargar documentos de referencia.

<https://fsc.org/sites/default/files/2021-01/IPARD%20Reference%20Documents.pdf>